

Probabilidad de la democracia en El Salvador

Arturo Urrutia

El Gran Método es una doctrina práctica sobre las alianzas y la disolución de las alianzas, sobre el aprovechamiento de los cambios y el cambio de sus realizaciones, sobre la disociación y el surgimiento de unidades, sobre la interdependencia de los contrarios y la compatibilidad de los contrarios que se excluyen. El Gran Método permite discernir procesos en las cosas y aprovecharlos. Enseña a formular preguntas que hacen posible la acción.

Bertolt Brecht. *ME-TI: LIBRO DE LOS CAMBIOS*

El acuerdo negociado a la guerra salvadoreña, desde todo punto de vista, representa un acontecimiento inusual en la resolución de conflictos de la historia moderna centroamericana. Aunque el proceso iniciado en Sapoá (1988) por el gobierno sandinista y la "contra" nicaragüense marca también un hito en este ámbito de la acción política, el hecho de que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) perdiera las elecciones generales en 1990, desdibujó las líneas guías que llevaron al desenlace de la negociación en Nicaragua. El peso específico del FSLN en la vida nacional nicaragüense no se adelgazó en esencia como producto del descalabro electoral, pero sí se vio *reorientada* la dirección de los resultados finales de la negociación. Lo que pudo haber sido un desarme sin legitimación política para la "contra", al cambiar la cúpula del aparato

estatal la inserción política de las fuerzas de la contrarrevolución se hizo expedita, al punto que la exigencia de una **cuota de poder**, no fue una reivindicación marginal¹.

Por las características de la confrontación político-militar en El Salvador, lo **esperado** (de un acuerdo negociado) por parte de las fuerzas populares encabezadas por el FMLN, era una recomposición del poder político a nivel de la estructura del Estado. Inclusive, la perspectiva de las transformaciones socio-económicas históricamente pendientes en el país, también formaba parte de la agenda a negociar. Sin embargo, lo que "salió" de la fase final del proceso negociador, tampoco se encontraba con exactitud en el cuadro analítico de las fuerzas involucradas².

De manera sintética, pudiera decirse que el período de **democracia política** que se abre a partir de 1992, sólo adquirirá profundidad y apoyo popular masivo, si la desmilitarización es *efectiva*. Por el lado del FMLN, es obvio que si se cumplen los acuerdos de paz, en octubre 92 dejará de manera irreversible de contar con la dimensión militar como instrumento para la lucha social.

En cambio, la parte de la desmilitarización que le corresponde al actual gobierno activar, no va a tener una dinámica ajena a las dificultades. La Fuerza Armada, siendo el sujeto principal de la militarización **histórica** que ha vivido el país en este siglo, a no dudar, se verá envuelta en no pocas contradicciones para lograr concretar el objetivo señalado por la negociación. A nadie escapa, el hecho de que en el seno de la institución castrense (y por extensión en el **sistema militar** que se prohió con los sucesivos regímenes políticos), se han incubado los agentes más beligerantes y abanderados de la eliminación física del "enemigo", como el recurso por excelencia para dirimir los conflictos sociales. Y esta **actitud política**, no queda eliminada de forma automática por los acuerdos de paz; con éstos se cuestiona de manera contundente el supra-poder que **lo militar** ha tenido en el desenvolvimiento socio-político nacional.

La reducción *numérica* de la Fuerza Armada (que va desde el achicamiento político y militar del ejército, pasando por la eliminación de las fuerzas para-militares y culminando con la disolución de los cuerpos de seguridad) tiene complicaciones no sólo por que se pierden "redes" significativas que permitieron la reproducción de los propósitos políticos de la institución militar, sino también porque siendo las estructuras militares instancias donde se materializan las funciones de poder, existen *costos e intereses* muy específicos que los acuerdos de paz ponen en entredicho y que en la práctica, de manera inmediata, pueden considerarse como afectados. Nunca ha sido un secreto (aunque sí estaba vedado por la coacción social, expresarlo) que dentro de la Fuerza Armada —a

todo nivel— se han gestado muchas de las prácticas de corrupción ahora extendidas a todo el cuerpo social; bastaría rasrear las fuentes primarias del contrabando "comercial", el narcotráfico, mercado negro de armas, etc.

Además habría que apuntar, el status "especial" de que gozó la Fuerza Armada, que casi se convirtió en un agregado socio-político que operaba al margen de la sociedad (legal, pero ilegítima por su actuación), que sin llegar como en Guatemala, a constituirse en segmento de clase social dominante, alimentó los *ritmos vitales* de la sociedad política y los impuso a la sociedad civil. Y corregir esta "anormalidad" es, entendemos, el espíritu de los acuerdos de paz ³.

Si vemos retrospectivamente la situación salvadoreña, era más lógico que la Democracia Cristiana pudiera "entregar" a la Fuerza Armada, que el partido ARENA. Pero, esta percepción obvia el hecho de que la **decisión política** de negociar la guerra salvadoreña, está en relación directa (además del carácter sobredeterminante del entorno internacional) con los contenidos y expectativas del proyecto político de modernización política-económica que distintos **grupos empresariales** han venido apuntalando en los últimos años. La Democracia Cristiana no *representaba* a ningún segmento significativo del capital, en cambio la gestión gubernamental que accedió al poder político del Estado en 1989, encabezada por Alfredo Cristiani Burkard, no es un simple apéndice del partido ARENA, sino que, a nuestro modo de ver, constituye la expresión de un **amplio consenso empresarial** nunca antes alcanzado en el campo dominante, por lo menos en la era "republicana" ⁴.

Y esto, nos parece básico comprenderlo, porque es uno de los componentes internos que favorecieron el acuerdo de paz. Al conjunto de la empresa privada, en el marco del *nuevo orden mundial*, donde una vez más El Salvador queda casi sin opciones (en lo económico fundamentalmente), ya no le *interesa* seguir atizando los conflictos sociales y menos seguir conviviendo con una guerra que no la paralizó pero sí bloqueó sus "impetus productivos". Por ejemplo, la reconversión industrial —que es uno de los escalones a completar, para ponerse al nivel del nuevo ordenamiento económico mundial—, no puede realizarse en medio de agitadas convulsiones sociales. Tampoco la constitución de una plataforma productiva que haga viable las exportaciones no-tradicionales para mercados mundiales, de ninguna manera puede materializarse sin la existencia de al menos una mediana **paz política** en el país.

En general, el **sistema militar salvadoreño**, a partir de la firma de los acuerdos de paz, ha entrado en un proceso complejo (¿irreversible?), que tenderá a superar las taras del secular autoritarismo castrense, si es

que el *reino* de la democracia ha comenzado. Aunque en un primer momento los militares se replegarán a los cuarteles, quedando *inhabilitados* para intervenir en el proceso político nacional (a todo nivel), es de esperarse que algunos segmentos busquen una inserción durable en el nuevo esquema político que la negociación favorece; ya antes, algunos militares a título individual (y en condición de retiro) y como producto de la dispersión orgánica que en la derecha salvadoreña provocó el golpe de Estado de 1979, ingresaron al partido ARENA, otros se adhirieron tímidamente a PAISA dirigido por un militar ex-ministro de agricultura del gobierno derrocado en 1979, y no se descarta que el *restituido* perfito conservador que hoy ostenta el PCN (otrora "partido oficial", con injerencia decisiva de la Fuerza Armada, desde su creación en los años 60), sea la instancia más idónea para la emergencia de la plataforma política de la institución militar ⁵.

La negociación no pudo encausarse tampoco por la vía de las transformaciones socio-económicas, debido a que la correlación estratégica de fuerzas de los proyectos políticos fundamentales involucrados, era bastante equilibrada⁶. Para los sectores populares, que el FMLN no haya podido *modificar* las directrices del "modelo económico" actualmente en marcha, acarrea un costo político no despreciable, puesto que lo que no se alcanzó en la "mesa" con suma dificultad pueda reivindicarse en el instrumento ad-hoc creado para *debatir de manera permanente* algunos de los problemas socio-económicos salvadoreños. Y es que el Foro de Concertación Económica y Social, no va a poder *trocarse* en el centro neurálgico que defina los ejes básicos de la conducción económica del país. Varias razones para ello: a) las instancias del capital en su expresiones gremiales más significativas (Cámara de Comercio e Industria, Asociación Salvadoreña de Industriales y Asociación Nacional de la Empresa Privada) *sí son representativas de los sectores empresariales nacionales*; b) el movimiento laboral organizado, aunque constituido por no pocas organizaciones, su *representatividad es limitada*, ya que el vasto mundo de la informalidad urbana carece de expresiones gremiales aunque no así de presencia económica. Y si quisiéramos ir más adelante en esto, puede asegurarse que los centros de trabajo vinculados a la producción manufacturera ("cordones industriales"), durante los 80 vieron menguadas casi hasta la mínima expresión las formas organizativas tradicionales (los sindicatos) a través de los cuales se expresó el *movimiento obrero industrial*; y hasta en lo que respecta a los asentamientos populares urbanos (colonias ilegales, mesones, tugurios, campamentos, urbanizaciones "populares", etc.), el actual movimiento comunal no es necesariamente su expresión.

Sin embargo, las aseveraciones anteriores, no es que descalifiquen al actual movimiento popular ni mucho menos, sino que intentan mostrar sus *reales límites*, que sin duda se reflejarán en el presente proceso político post-bélico. Así, la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS), por su composición social, está más en capacidad de esgrimir las reivindicaciones históricas de la población campesina salvadoreña que las de la población urbana. Y aquí vale la pena detenerse un poco, en un aspecto que no siempre es considerado en las luchas sociales actuales; y es que **la realidad salvadoreña ya no puede seguir considerándose típicamente agraria**, puesto que en los últimos 30 años se han producido sensibles modificaciones en el sistema urbano nacional⁷, que nos indican que las tendencias de poblamiento urbano (y en especial en el Area Metropolitana de San Salvador —AMSS—) constituyen un fenómeno socio-económico de significación determinante. Pudiera argumentarse que en el seno de la UNTS hay organizaciones que tienen como asiento de su actividad reivindicativa las ciudades, y es cierto, pero también se debería agregar que los *sindicatos* en el aparato estatal, en verdad no son por su vinculación a procesos productivos esenciales (salvo excepciones como los trabajadores de CEL, ANTEL, ANDA), los sectores laborales estratégicos del país; a lo que se debe agregar el hecho *real* de que por su condición salarial, los trabajadores estatales constituyen una **capa social popular no tan pobre**. También, movilizarse en San Salvador, no es sinónimo de retomar las **explosivas reivindicaciones urbanas**.

Algo similar pudiera decirse de la Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS), que aunque siguiendo una orientación político-ideológica un tanto distinta que la UNTS, también ha centrado sus mayores y mejores esfuerzos en las instituciones del Estado; en la Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC), el sesgo rural es más importante que el trabajo sindical en las instancias estatales.

Por todo ello (que consideramos una debilidad organizativa), y porque la *perspectiva modernizante* de los grupos empresariales seguirá su marcha, el Foro de Concertación Económica y Social va a constituir un espacio político cruzado por múltiples tensiones y equívocos que no lo dejarán desarrollarse. Finalmente, habría que decir a este respecto, que desde el movimiento popular *la concertación* no puede visualizarse como *el escenario donde el proceso revolucionario se materializa*, es decir, *la concertación* (o su posibilidad) tiene lugar en el país como resultado inmediato del proceso negociador, y servirá más para "atajar" el desboque socio-político del período anterior que para imprimir un *nuevo sello* a la realidad socio-económica salvadoreña. Ya lo declamos: la correlación

de fuerzas del campo popular "no daba" para más. A pesar de lo anterior, no quiere decir que no sea un *lugar político* (inexistente en el pasado), que pueda ser favorable a los intereses populares.

Para las gremiales empresariales, se trata de una experiencia inédita, que no deja de provocar inquietud, en tanto que el verticalismo e "*impunidad*" de la gestión empresarial connaturalmente históricos al sistema económico salvadoreño, por primera vez tiene un "dique", o si se quiere, un "filtro". Pero también podría derivarse del Foro, que las luchas sindicales (sobre todo) se vean *amarradas* a la concertación; sin embargo, esto dependerá de la dinámica y estilo propios del movimiento popular.

II

Aunque la guerra, parece ser una situación ya superada, no es ocioso examinar en líneas generales su fase final *negociada*, ya que de esta introspección, creemos, pueden salir pistas interesantes para el futuro político inmediato.

Al remitimos al terreno militar en sentido estricto, desde 1987-88 se constataba un verdadero "empate", que se tradujo en un empantamiento en el curso cotidiano de las acciones bélicas. No existía, ya en ese momento, ni de parte del FMLN ni de la FA, la posibilidad de que con sus esfuerzos de confrontación bélica se llegara a la conformación de un nuevo cuadro de la situación nacional. El escalamiento de la guerra (=utilización amplia de diversos niveles de armas, esto es, desde explosivos caseros hasta misiles), era hasta antes de 1992, *total*, y se trataba de una línea de desarrollo ya desplegada y que no tenía perspectivas de éxito político. En otras palabras: por la *vía* de la guerra, se habían agotado las expectativas de un cambio en la correlación de fuerzas. No obstante ser contundente esta realidad política, no era dominante dicha percepción en los actores principales de la lucha social salvadoreña.

Entonces, ¿cómo se llegó a la mesa de negociación, en última instancia, si nadie *perdió* aquí la guerra? Pues resulta que el *factor internacional*, decisivo desde 1980 en el proceso político interno, después de los acontecimientos violentos de noviembre de 1989 (ofensiva del FMLN-reacción FA), se activó de tal manera que ninguno de los actores de la guerra pudo rehuir sus determinaciones (sin olvidar que el pivote fue la situación mundial de resolución negociada de conflictos). La negociación se *impuso*, como producto lógico del actual cuadro internacional. Pero también debe considerarse, que en ningún momento de los años 80, en El Salvador se gestó ni desarrolló un *sentimiento y movilización nacional*.

les —de amplia extensión— en favor de un acuerdo global al conflicto. Si se pondera con objetividad, debe apreciarse que los empeños aglutinadores que se conformaron en el campo popular en esta dirección, tenían poco arraigo de masas, no eran espontáneos ni desencadenaron respuestas colectivas importantes⁸. Esto cobra relevancia al constatar, que un aproximado del 50% de los salvadoreños-ciudadanos (si consideramos los últimos resultados electorales de 1990), se encuentran *al margen* del proceso político; siendo un indicador bastante confiable, que corrobora esta hipótesis, el elevado abstencionismo electoral que durante los años 80 se convirtió en la conducta política *dominante y natural*.

Vistas así las cosas, ¿qué se negoció? La FA-gobierno ARENA procuraron adelgazar al máximo, en la mesa, las exigencias del FMLN, conscientes de que no había derrota militar de por medio. No tuvieron la iniciativa negociadora, de ahí que durante todo el proceso, las posiciones positivas visibles antes del acuerdo final, fueron las concesiones "pactadas" (algunas reformas a la Constitución, apertura a discutir el tema Fuerza Armada, documento-compromiso sobre Derechos Humanos). Por ratos pareció que se negociaba la *crisis nacional*, pero en realidad lo que se buscaba (desde el campo dominante) era concretar el cese de las hostilidades, que no es lo mismo. Desde la perspectiva gubernamental pues, no se estaba negociando ni el sistema político ni el ordenamiento socio-económico. Pero era tan contundente la relevancia político-militar del adversario, que no se pudo evadir la agenda negociadora.

Un atisbo de solución *verdadera* para El Salvador, constituiría la disolución completa de todos los aparatos coercitivos (incluido el ejército, por supuesto) de la sociedad política y el arribo a un marco socio-económico que bloquee la marginación y exclusión de los sectores populares de los beneficios del progreso material. Por el carácter progresivo de esta perspectiva, no puede esperarse que brote de un "desarrollo natural" de la sociedad salvadoreña, tendría que ser catapulteada por un proyecto político de contenido transformador. Desde un punto de vista global, el FMLN es un decidido animador de ese proyecto, pero producto de lo complejo que se ha tornado el proceso de lucha social y también por el impacto sensible de los propios yerros que como fuerza política ha cometido, no se encuentra en el momento actual con la correlación de fuerzas suficiente para *sostener* los objetivos básicos que lo convocaron a la guerra. Con el agravante, ahora, de que cualquier modificación de la situación nacional, pasa *sólo* por el nivel de convocatoria que se tenga. Y aquí, no tienen que ver únicamente los resultados electorales, sino que deben considerarse todos los mecanismos activadores de la sociedad civil.

Debido a estas consideraciones, creemos que el proceso negociador fue *sui generis*, y aunque al enderezarse la situación del país a cierto *punto de equilibrio* ("paz armada" hasta octubre 92), es probable que se logren "desmontar" los aparatos de la guerra, pero no hay sólidas garantías de que se desactive la conflictividad social *explosiva*, que hunde su lógica en los agudos apremios que padecen la mayoría de salvadoreños en los afanes de la sobrevivencia.

Por las características intrínsecas del proceso salvadoreño, los acuerdos finales de Nueva York, eran lo *único* que se podía alcanzar en El Salvador, dado el equilibrio estratégico de fuerzas. No se trató (desde la perspectiva popular) de una negociación "victoriosa" como la que tuvo lugar en Vietnam en la década de los 70, ni de un desarme sin compromisos fundamentales que afectaran el sistema político, como fue el caso de la "contra" nicaragüense en 1990. Tampoco es muy acertado tratar de encontrar identidades mecánicas con lo que aconteció en Colombia a partir de la *incorporación al esquema político constituido*, del contingente socio-político del Movimiento 19 de abril (M-19) a finales de la década pasada. Más bien, nosotros sugeriríamos que para la experiencia salvadoreña, lo que se ha presentado es una **negociación con costos compartidos**.

Sin forzar las distancias históricas (y tratando de prefigurar escenarios), creemos que la situación salvadoreña se acerca bastante —al menos en estos primeros meses— al cuadro planteado (que no se desarrolló, debido al golpe de mano dado al proceso de paz, por lo que después se llamaría el *grupo Somoza*) como consecuencia de las luchas desencadenadas por el Ejército Defensor de la Soberanía Nicaragüense (EDSN) encabezado por Sandino, entre los años 1927-34.

Aunque esta similitud tentaría a proponer conclusiones apresuradas, es oportuno decir que lo que ocurre en El Salvador, se asemeja a las condiciones que se presentaron en los tiempos del EDSN de Sandino, por su *significación política* °, y no necesariamente por su dimensión específica. En ese sentido, intentar hacer un acercamiento preliminar a las particularidades correspondientes a la situación salvadoreña resulta provechoso, que sin ser exhaustivo, pudiera servirnos talvez para estructurar una idea más coherente del proceso político nacional inmediato:

A) No estuvo presente la derrota militar del FMLN, pero tampoco el régimen dominante, en ese mismo terreno, logró ser quebrantado. Una evaluación ponderada de la ofensiva de noviembre 89, daría como resultado una ratificación de este "empate militar".

B) La guerra alcanzó el mayor escalamiento probable (hasta el uso de

misiles) en momentos en que *la participación política de los sectores populares era modesta*.

C) El desarme de las fuerzas militares del FMLN, se hace a cambio de la eliminación de todo el aparato de seguridad y coerción que por décadas se encargó de mantener el "orden" en el país y también como contrapartida a una reducción sustancial del ejército oficial; si para octubre 92 no se presentan las condiciones pactadas por las partes, el acuerdo se truncaría y la situación política evolucionaría en una dirección desconocida que provocaría un nuevo reacomodo de fuerzas. Quizás no una guerra como la vivida en los 80, pero sí un escenario de desobediencia civil caótico¹⁰.

D) No están planteadas, como producto de la negociación, transformaciones estructurales en lo económico-social (en un sentido nacional), es decir que modifique el lamentable estado de reproducción material y espiritual de los salvadoreños, y aquí entró en juego la variable correlación de fuerzas, como lo señaláramos líneas arriba; a esto se agrega el hecho de que el *desgaste* producido por la aplicación de las reformas sociales en manos de la Democracia Cristiana, durante la década de los 80, anuló la probabilidad de alcanzar ese "techo mínimo" para los sectores populares. El trastocamiento de las estructuras agrarias (=reforma agraria en cualquiera de sus versiones), quedó fuera de acuerdos, y sigue siendo una meta a alcanzar por medio de las nuevas conquistas que pueda materializar la organización popular. También queda fuera de consideración, el proceso de *reactivación económica* emprendido desde 1989.

E) En los *territorios controlados* (y algunos de sus alrededores más próximos), quedaría modificado **de hecho** el ordenamiento económico, social y político previo a la guerra. Las tierras reivindicadas dentro de esos linderos se intentarían legalizar, para salvar el escollo de la legalidad constitucional referente a la propiedad, pero en la práctica quedaría en evidencia el **poder paralelo** que representa el FMLN.

F) El FMLN se ve apremiado (*que no obligado*) a limitar su activar organizativo al ámbito de lo político-electoral. Y es que un partido político es mucho menos que una **fuerza política**.

G) La fisonomía de la Fuerza Armada se ve restringida, como ya lo apuntáramos antes, en su dimensión política, pero queda sin determinar lo concerniente a la *autonomía económica* alcanzada por el sector militar (acumulación visible y conmensurable durante la década de los 80: IPSFA, etc.). Su reacomodo en este sentido, de manera implícita estaría garantizado por lo acuerdos.

H) El movimiento popular es hoy más que nunca, una madeja compleja de contradicciones:

—cuenta con un soporte financiero más o menos estable, pero a nivel organizativo la *masividad* no es su característica distintiva (como a finales de los años 70);

—en ese sentido, aunque el movimiento popular *abarque* e incida en más segmentos sociales que antes de 1980, su radio de acción en cada caso es de suyo restringido;

—su influencia política está ubicada por *sectores*, mientras que la *territorialidad* no es el eje de su configuración, siendo a partir de ésta donde las luchas sociales podrían tomar otro rumbo;

—el movimiento sindical, como ya lo sugeríamos antes, tiene mucho mayor beligerancia que en los primeros 6 años de la década pasada y con capacidad de impactar a la "opinión pública", pero está conformado su *dínamo* básico por el sector de empleados públicos, siendo la presencia de los *trabajadores productivos* (formales e informales) de poca monta;

—por su *tradicción* confrontativa y contestataria, el movimiento popular enfrenta la hora actual sin una *propuesta* local y nacional que dé respuestas específicas (y viables) a las necesidades de los sectores populares, yendo más allá del *paternalismo* y el *asistencialismo*. La *concepción autogestionaria*, aún es una declaración de buenos propósitos, y no un proyecto en marcha;

—las instancias cooperativas (CONFRAS, COACES, etc.), son una buena base para el despegue de una perspectiva económica de nuevo tipo, pero ni su práctica productiva de los años recientes tiene saldos positivos, ni su sustrato político es lo tan sólido a nivel de base (aunque la *radicalización* de las cúpulas dirigenciales, sea más que explícita), como para promover una inserción *novedosa* en la economía nacional¹¹;

—en las *repoblaciones* (Segundo Montes, Nuevo Gualcho, Santa Marta, Guarjila y oriente de Chalatenango), se presentan talvez los escenarios más nítidos de una búsqueda de formas de convivencia social (distintas a las hoy dominantes en el país), pero sin poder sortear favorablemente aún los draconianos límites de la mera sobrevivencia;

—en las ciudades (y con especial énfasis en el Área Metropolitana de San Salvador), como ya también intentáramos adelantar al inicio, el movimiento comunal, cuya cobertura es a penas perceptible, no obstante contar con una importante base financiera, de seguir manteniendo su actual fisonomía con mucha dificultad podrá expandirse y mucho menos

masificarse. En un sentido estricto, no hay movimientos urbanos de significación, lo que sí existe es una presencia política de organizaciones populares en las ciudades, pero reivindicando aspectos de relevancia nacional. No hay eclosión de luchas sociales en los territorios urbanos per se.

—el llamado movimiento de mujeres, cuyo desarrollo puede rastrearse con la conformación de los frentes de guerra en 1981 (Asociación de Mujeres Salvadoreñas, AMES), al ensayar su accionar por ejemplo en el Área Metropolitana de San Salvador, no logra salir del marco estrecho de pequeños círculos de mujeres, que en el mejor de los casos su militancia política está en otras instancias del movimiento popular; y en otras ocasiones el empeño organizativo se ha reducido a la apertura de oficinas de "atención" a los problemas de la mujer. Y esto, en ningún sentido, minusvalora la participación política de las mujeres salvadoreñas, sino que propone una visión crítica de las formas, metodologías y prácticas concretas que desde la izquierda nacional se han asumido en la lucha social los problemas *específicos* de las mujeres. No es un problema de composición social, pero poco se puede avanzar a nivel organizativo, si no se consideran **realidades tangibles de la sociedad actual**, como serían la significación económica y social del trabajo doméstico en el país, el no reducido número de mujeres "*trabajadoras de la calle*" (vendedoras ambulantes de todo tipo de mercancías, puestos de comida, etc.), la presencia notable de mujeres en las fábricas textiles (en la planta o en los niveles de subcontratación como en los procesos de maquila). Y aquí habría que agregar fenómenos como el de la *violación sexual*, que no debería tratar de intervenir a posteriori, sino en el escenario donde se incuban estos procesos¹².

III

Los logros macroeconómicos de la gestión gubernamental del año 1990, dieron lugar a cierta confusión, en tanto que no se percibió que sólo estaban reflejando un *momento* de todo el proceso económico. No se consideraban en esos resultados, los desequilibrios estructurales que socavan la estabilidad social del país. El problema esencial y único para El Salvador, no es si se reducen los índices de inflación, o si el déficit fiscal se logra contraer con la reducción de los gastos del aparato estatal. Desde luego que la gobernabilidad macroeconómica es condición *sine qua non* para emprender un proceso de reactivación económica. Sin embargo, aunque los programas de ajuste estructural se toman un imperativo para las **economías de mercado** latinoamericanas, el dilema no

resuelto es el alto costo que los sectores populares deben pagar, como regla general, resultado de estas políticas económicas restrictivas. Por esto es que, de no buscarse cauces efectivos para contrarrestar la depredación socio-económica de los salvadoreños más pobres, lo que se estará postergando es el estallido de nuevo proceso de insubordinación social, "herederos" de los vividos después de 1980.

No se trata de apelar en estas reflexiones, a las ya conocidas *políticas redistributivas*, que de alguna manera (y en los más distintos matices) se han aplicado en diferentes momentos de la historia contemporánea de América Latina, con renovada insistencia desde 1960, y que han contado con el aparataje estatal como plataforma impulsora de esos empeños. Ya este "ensayo" se hizo en los años 80 en El Salvador, con los resultados (del dominio público) de caída de la producción nacional en general, pérdida de productividad en los rubros más dinámicos, endeudamiento externo creciente, déficit fiscal casi inmanejable, desequilibrio permanente en la balanza de pagos, etc. Aunque no ha sido *necesariamente* por el sólo hecho de que el Estado se constituyó en el eje de las modificaciones redistributivas (reformas sociales), el factor que llevó al fracaso de dichas políticas económicas; sino que, fue el **contenido específico del proyecto político dominante** en los 80, lo que más inviabilizó y *deformó* algunos aspectos positivos de las reformas, dado su permanente inclinación hacia la contensión social y neutralización política contestaria.

Lamentablemente, para El Salvador, debido a la ausencia de originalidad en los planteamientos propositivos de las fuerzas políticas más importantes, sólo se encuentran en discusión o visiones antiestatistas —que es lo que se está desarrollando en la actualidad—, que dejan a las leyes del (¿omnímodo?) mercado la última palabra en la reproducción material de la sociedad; o se esgrimen alisbos de visiones pro-estatistas, que sería lo que se desprende del conjunto de los planteamientos *públicos* hechos por el conjunto de la izquierda salvadoreña, que aunque enarbola los estandartes de la justicia social, al no abrirle paso en la **práctica concreta** (y tal vez tampoco en lo teórico) al **protagonismo económico autónomo y a la participación política multidireccional de los distintos segmentos de la sociedad civil**, ve en tendencia menguados sus posibles efectos redistributivos y de democratización¹³.

Al ponderar la situación nacional desde la dimensión de los agentes económicos, nos encontramos con un panorama en mutación, si lo comparamos con el cuadro económico de los años 70. En el momento presente, en ese sentido, se pueden observar con claridad varios **agrupamientos** de sectores económicos, que en su dinámica reproductiva

cotidiana confluyen, se repelen, conviven o se ignoran. Estamos hablando entonces de:

A) **El tradicional capital privado**, hegemónico en las zonas de agroexportación, en la importación a gran escala, en los *cordones industriales* localizados en el AMSS fundamentalmente y en los servicios de cobertura nacional. Sus planteamientos pueden cotejarse en las cotidianas proposiciones que difunden a través de los medios de comunicación las diferentes asociaciones y gremiales (ASI, Cámara de Comercio e Industria, Asociación Cafetalera, ABECAFE, etc.).

B) **El Estado**, y todo lo que comprende su inserción en la esfera económica (CEL, ANDA, ANTEL, municipalidades, BFA, ISSS, etc.) en forma directa o indirecta; aunque en la coyuntura actual por la filosofía económica en que se inspira la dominante gestión gubernamental, el margen de ingerencia del aparato estatal está siendo cuestionado, de cualquier manera siempre será importante.

C) **El segmento de la pequeña y mediana propiedad (rural y urbana)**, que durante estos años de la *crisis nacional*, ha visto bastante delimitado su ámbito de reproducción material, tanto por sus carencias como por sus potencialidades, logrando expresar sus intereses (de los sectores más politizados —y minoritarios, por cierto—) a través de algunas gremiales (SCIS, AMPES, FENAPES).

D) **El heterogéneo sector cooperativo** (en su expresión de *movimiento social* y también en su *pura expresión económica*), que es casi un resultado no-deliberado de las recomposiciones habidas en los años 80. Y es aquí precisamente, desde una perspectiva de cambio social (como los proponíamos ya), donde se podrían gestar iniciativas interesantes para las opciones del desarrollo nacional, **toda vez que no se piense que por sí solo este sector económico es la solución.**

E) **El Intrincado (¿confuso?) mundo de la Informalidad laboral urbana y la precaria producción minifundista.** La primera, abarcando a un porcentaje nada despreciable de la población económicamente activa¹⁴, y cuya expansión exponencial ha tenido lugar en la década de los 80; la segunda, es el conocido sector de campesinos pobres, que durante una parte del año se dedican a la producción para el autoconsumo y el resto lo dedican a la venta de su fuerza de trabajo (en su mayoría) en las zonas de agroexportación.

F) **La población asalariada-formal (también en su expresión de movimiento social)**, que es asimismo sumamente heterogénea puesto que va desde los empleados públicos hasta los obreros industriales.

IV

Aunque, en América Latina, hay ya infinidad de enfoques al respecto de la democracia, sobre todo a partir de 1980, nosotros en esta parte tenemos interés por desarrollar algunas ideas-fuerza que no corresponden de manea obligada a una zona exclusiva de la agenda democrática, pero que suponemos nos permitirán comprender los escenarios futuros para el proceso político salvadoreño:

A) Si las prácticas políticas *esenciales* quedan amarradas por la camisa de fuerza que significa la celebración de los *tradicionales* procesos electorales, la dinámica del desarrollo de la democracia en El Salvador, será penosa. Aunque es cierto, de que si comparamos con los eventos electorales de los años 60 y 70, el *factor-fraude* no va a tener cabida, lo cual es en verdad una ganancia para el sistema político nacional. Pero eso no es *suficiente* para configurar un marco electoral de amplia oxigenación. La garantía de que los resultados serán respetados, no es más que un elemental canon de larga data en las democracias occidentales, y que sólo hasta ahora, en nuestro país se cumple.

B) Por otra parte, la cultura política no es un atributo que se derrame de forma automática como consecuencia de los acuerdos de paz. El persistente autoritarismo (militar y no-militar), las modalidades verticalistas y dirigistas de muchas de las instancias organizativas de la sociedad política y la sociedad civil, la secular práctica de la *representatividad* que deja *sin control* la gestión política, la *opción del abstencionismo* frente a la iniquidad del pasado reciente, etc., son vallas que deberán superarse si es que el desafío democrático es un compromiso nacional. En un país donde en por los menos los últimos 20 años el terrorismo de Estado y la *guerra sucia* se cebaron en los sectores populares, para *paralizar los ánimos políticos*, y donde en respuesta a toda esta injusta avalancha depredadora, los adherentes al proyecto revolucionario desencadenaron procesos de violencia popular, que no por justa dejó de impactar negativamente a otros sectores sociales; constituyéndose en conjunto una matriz psico-social que no puede ser "desarmada" por decreto, pueslo que se ha acumulado en la conciencia social de los salvadoreños. Pues bien, la cultura política democrática a la que apostamos, no puede evadir esta circunstancia. Lo que se inaugura con los acuerdos de paz, es un *régimen de tolerancia política-ideológica*, que si se logra institucionalizar, será un verdadero seguro de vida para la democracia salvadoreña. Que distintos grupos políticos y económicos se empecinen en garantizar el desarrollo del capitalismo en El Salvador, ya no debería constituir un asombro, es una decisión razona-

da, que aunque en lo particular nosotros consideramos a-histórica, bajo el marco de la tolerancia debe ser respetada de manera irrestricta la defensa y difusión de dicha programática, a condición de que no se conculquen a nombre de dichos preceptos las libertades democráticas, como fue la práctica reciente en nuestro país. De la misma manera, propugnar por un *nuevo orden* (llámese socialismo o como que se quiera) donde la injusticia social sea desterrada y el bienestar social no esté caracterizado por abismos económicos entre los distintos sectores de la población, tampoco debería ser anatemizada esta opción.

C) Un rápido acercamiento a la *trayectoria* de los partidos políticos de El Salvador en la última década, muestra sin forzar la realidad no pocos vacíos, y esto a pesar de que aunque desde inicios de la generalización de la guerra (1981 en adelante), fueron promocionados como los *vehículos por excelencia* para que la vida política de los salvadoreños se expresara. Hoy, al eclipsarse el conflicto bélico, los partidos políticos son relanzados, como institucionales, ungidos de los mismos atributos. Sin embargo, y tal vez contrariando algunas ideas-cliché que se han ido imponiendo en el país, no es cierto que *éstos* (los que hasta hoy hemos conocido y padecido) partidos políticos estén en la capacidad de absorber el torrente fundamental del accionar político de la sociedad salvadoreña. Las *prácticas clientelistas* que han sido divisa clave en el desenvolvimiento de los partidos políticos, es una rémora que obstruye la emergencia de una remozada cultura política. En los 80, los partidos de la derecha (en sus más curiosas variantes) apremiaron a la población para que entregara su voto, casi como la tabla salvadora que solucionarían el entorno caótico que se vivía. Acudir a las urnas, casi como borregos, no debería ser sinónimo de expresión de voluntad política ciudadana.

Si la democracia se busca como objetivo esencial para el conjunto de la sociedad, la *democracia interna* debería primar en el seno de estas formaciones organizativas; pero nada hay más alejado de esto: en un partido tan magullado como el PCN los "movimientos de cúpula" están por encima de toda consideración, ya que las bases (que en efecto tienen, no importa para efectos de esta reflexión, cuáles son los lazos que les dan *identidad*) no son parte de los *niveles de decisión*. Esta forma de *hacer política*, no sólo no conduce a la ampliación de los espacios de participación ciudadana, sino que contribuye a la atrofia del imaginario político.

D) Pero el cuestionamiento al *sistema electoral*, en el que se inscriben los actuales partidos políticos, debe llevarse más adelante. Aunque en los acuerdos de paz, se **asumen tal cual (por parte del FMLN) los mecanismos electorales vigentes**, esto no nos debe llevar a aceptar

como lo mejor para nuestro país, estas formas clásicas de canalizar los ímpetus ciudadanos. Se eligen autoridades generales (presidencia y asamblea legislativa), así como las autoridades municipales, pero por el **cargado sesgo representativo**, los distintos sectores sociales al entregar su voluntad política a través del acto de emitir el voto, se "abandonan" a lo que los elegidos (y sus intereses corporativos) decidan. Y no hay manera de acompañar el ejercicio de la gestión política, porque se deben esperar las siguientes elecciones para poder incidir. Nos parece que este ciclo inútil, se ha reforzado debido a que no se han querido ampliar (en concepción y en los hechos) los espacios para que los distintos sujetos políticos (que no sólo son los tradicionales partidos) formen parte del abigarrado espectro que canaliza la voluntad ciudadana. Pero aún más: de acuerdo a las características espaciales, económicas, poblacionales y políticas, de por ejemplo el Área Metropolitana de San Salvador, en lugar de pensarse desde el clientelismo sólo en términos de miles de votos para ser cooptados, una concepción de territorios políticos donde las prácticas electorales no sólo respondan al calendario nacional sino que estén presentes de manera permanente, sería una verdadera novedad. Esta visión es correlativa a un elemental cotejo con la realidad social urbana, donde es a partir del territorio que se "construye" la reproducción material y espiritual de los salvadoreños. Desde la perspectiva de los sectores populares, esta dimensión de lo electoral podría permitir romper en el corto plazo con las aberraciones clientelistas hoy dominantes. Pero esto implicaría altas dosis de democratización en todos los espacios donde la población incurriere.

E) Además, habría que decir que hacer política en El Salvador debe sufrir una drástica redefinición, y no constreñirlo sólo a la oportunidad que se presenta de acceder a los cargos públicos. Aquí es donde surge con toda propiedad la presencia política real de las distintas organizaciones populares. Cuando en los años 70 el autoritarismo canceló los espacios públicos y la oportunidad de la disensión, el surgimiento de nuevas modalidades políticas se convirtió en un imperativo. A las organizaciones populares de la década de los 70, nadie les "autorizó" su vigencia, eran (para usar un lugar común: ilegales), se legitimaron en la medida que fueron ligando su hacer político a las más urgentes necesidades de los sectores pobres del país. La fragua de las luchas sociales, fue el tamiz que hizo cristalizar el vasto movimiento de masas que se consolidaría a principios de los años 80 y que constituyó la plataforma social que sirvió de soporte para la generalización de la guerra. Es más, podría asegurarse que el resquebrajamiento del régimen político tutelado por el PCN y la Fuerza Armada y que se materializó con el golpe de Estado de 1979, no hubiera sido posible sin la existencia del movimiento

popular. Constituirse en interlocutor válido en el proceso político nacional, no es una concesión, sino una conquista. De igual manera, el actual movimiento organizado de las masas que se fue estructurando después de 1981 (que aunque en su composición, amplitud, dinámica, es bastante distinto del de la década de los 70), también adquirió legitimidad (amén de ciertos niveles de legalidad) como producto de los procesos reivindicativos desencadenados. En ese sentido, si bien es cierto que no eliminamos la existencia de los partidos políticos, creemos que la construcción de una sociedad democrática debe permitir la pluralidad de agentes para viabilizarla. Tampoco estamos idealizando a la actual organización popular, reivindicamos su vigencia como forma política, pero también habría que decir, que de no experimentar un intenso proceso democratizador en su interior, el camino hacia la configuración de un **proyecto popular autónomo en lo económico y plural en lo político**, se verá más lleno de abrojos.

NOTAS

1. Aunque de manera *formal*, la negociación finalizó con el desarme de un contingente significativo de la "contra", al producirse la derrota electoral del sandinismo y abrirse (por derivación) espacios públicos para *cuestionar* las conquistas de la revolución nicaragüense, se conformó a gran velocidad un nuevo escenario político donde la *desobediencia civil* adquirió relevancia inusitada, siendo aprovechada tanto para defender el orden constitucional originado por la revolución, como para desvirtuarlo.
2. Puede rastrearse la trayectoria de las expectativas de cambio social desde 1979 hasta 1992, en los distintos números de la revista Estudios Centroamericanos (ECA) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
3. Existe ya una variada bibliografía al respecto de la Fuerza Armada, sobre todo en lo concerniente a su papel de factor punitivo. A manera de ejemplo, pueden consultarse los siguientes materiales: OBSTACULOS A LA REFORMA: UN ANALISIS DE LOS DIRIGENTES MILITARES DE EL SALVADOR (Comisión de Control de Armamentos y Política Exterior del Congreso de los Estados Unidos), Washington, 1990; "La Fuerza Armada salvadoreña: una fuerza para sí misma", New York Times Magazine, New York, 1989; EL HORROR SALVADOREÑO O LA GUERRA SUCIA EN NOMBRE DE LA LIBERTAD, San Salvador, 1983.
4. Ya en 1989, una reflexión preliminar adelantaba algunos aspectos acerca de la significación político-económica de la emergencia del "grupo-Cristiani". Se decía: "Una de las grandes diferencias existente entre la gestión gubernamental demócrata-cristiana y la hoy republicana nacionalista, estriba en que para *recomponer* el modelo socio-económico en crisis (*reactivándolo* prime-

ro, para luego trazar las "nuevas" pautas de crecimiento económico) se cuenta con un *bloque económico-social* que respalda esta perspectiva de acción. De aquí se desprende, que el programa de trabajo del nuevo gobierno sea más fluido y coherente (aunque no exento de discontinuidades). Pero algo más: no sólo hay una *base social propietaria* que ampara este esfuerzo, hay también una *conducción* concreta (que se traduce en hegemonía política) de algunos capitales que quieren marcar el ritmo del quehacer político-económico de la administración". "La nueva gestión. *Líneas de reflexión*", *El Salvador (En Construcción)*, REGION-Estudios y Asesoría, 5, San Salvador, 1989.

5. Por el momento político que se vivía a principios de los 80, los elementos militares que ingresaron a las filas de ARENA (como *fundadores* o después de estructurado el partido) no parece que lo hicieran como *grupo*. En cambio, el *respaldo* que el PCN puede recibir de la FA en los 90, de manera necesaria será como *cuerpo social*. La presencia del general Onecifero Blandón (ex-jefe del estado mayor) en la sub-comisión de COPAZ para la Policía Nacional Civil como delegado del PCN, sugeriría la búsqueda de espacios de participación política para los militares.
6. En entrevista reciente Schafik Handal dice al respecto: "El tema más difícil, más largamente negociado, fue el de las fuerzas armadas. Se trata de un tema muy sensible, puesto que al principio nosotros manteníamos la demanda de una disolución completa. O sea, desaparición del ejército y, de manera simultánea, desaparición de las fuerzas del FMLN. Pero esto no pudo alcanzarse. Aunque nuestra propuesta tuvo gran apoyo, la correlación de fuerzas dentro del país no nos permitió, en definitiva, llegar hasta ese punto". "Habla Schafik Handal", *El Salvador en construcción*, REGION-Estudios y Asesoría, 9, San Salvador, 1992.
7. En 1960 la población urbana con respecto a la población total salvadoreña constituía el 38.5%, en 1970 era el 50.6% y en 1980 ascendió al 55.8%. Cfr. LO URBANO. TEORIA Y METODOS, EDUCA, San José, 1989.
8. Sí hubo una persistente actividad de apoyo a la negociación, pero de parte de las organizaciones sociales vinculadas a la izquierda, aunque la masividad no era su característica principal.
9. Del *Acuerdo de Paz*, firmado entre las fuerzas sandinistas y el gobierno de Nicaragua el 2 de febrero de 1993, extractamos algunos aspectos que nos sirven para buscar la similitud referida: "Los delegados del general Sandino y de los partidos, reconocen la conveniencia de cimentar prácticamente la paz en el territorio de la República, mediante la dedicación fructífera al trabajo de los hombres que militan al mando del general Augusto César Sandino y, asimismo, mediante el abandono gradual de sus armas (...) El Ejecutivo presentará al Congreso Nacional la iniciativa de amnistía amplia por delitos políticos y comunes conexos, cometidos en el período que se comprende del 4 de mayo de 1927 hasta la fecha de hoy (...) incluyéndose en los beneficios de la amnistía a cien personas del mencionado ejército, que podrán conservar sus armas temporalmente para el resguardo de la zona del terreno baldío en que tendrán derecho a fincarse y laborar todos los que hubieran pertenecido a dicho ejército (...) La zona de terreno baldío destinada para las

labores y a que se refiere el inciso (a) de este acuerdo, habrá de localizarse con suficiente amplitud en la cuenca del Río Coco o Segovia, o en la región en que convinieran el Gobierno y el general Sandino (...) El Gobierno mantendrá en toda la República y especialmente en los departamentos del Norte, por el término mínimo de un año, trabajo de obras públicas en los cuales dará colocación preferente a los individuos del ejército del general Sandino (...) Para facilitar el desarme de parte de las fuerzas del general Sandino y dar abrigo provisional a éstos, se designa la población de San Rafael del Norte, encargándose al mismo general Sandino el mantenimiento del orden durante el tiempo que el Gobierno juzgue conveniente". PENSAMIENTO VIVO DE SANDINO (Tomo 2), Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1981.

10. El caso nicaragüense (ya lo declamos) después de la derrota electoral sandinista, es un ejemplo aleccionador del tipo de ingobernabilidad socio-política a la que hacemos referencia.
11. Pueden observarse ciertas características de la dimensión económica de este sector en: LA SITUACION ACTUAL DEL COOPERATIVISMO EN EL SALVADOR, CSUCA/UES/COACES, San Salvador, 1991.
12. El detalle del accionar (en 1990) de una de las organizaciones de mujeres, CONAMUS, refleja con bastante nitidez que las *líneas de trabajo* de estas instancias no se abocan necesariamente a *retomar* las urgentes reivindicaciones de las mujeres trabajadoras salvadoreñas, lo que ha redundado en un crecimiento reducido de su capacidad orgánica. Cfr. Palabra de mujer, Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña (CONAMUS), 1, San Salvador, 1990.
13. De acuerdo a la *Proclama a la Nación*, se propugna por que "El Estado debe ser fuerte económicamente para asegurar los recursos que le permitan cumplir con estas obligaciones (salud, analfabetismo, etc.)... Para fortaleza económica del Estado se nacionalizará la banca y el comercio exterior". Estudios Centroamericanos (ECA), Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 503, San Salvador, 1990.
14. Según datos recientes del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), la población económicamente activa comprendida en el llamado sector informal, es de alrededor de 485,041 personas (sin incluir el trabajo doméstico), y las personas que trabajan en el sector moderno es de 441,437. EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL, MIPLAN, San Salvador, 1990.